

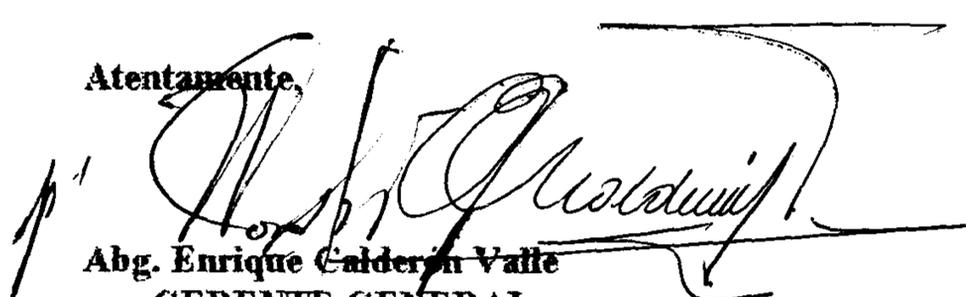
**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JARPOX C.A.**

Señores Accionistas , dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías , en concordancia con la Resolución N° 92.1.4.3.0013 , me permito poner a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 1.995 .

- 1.1. Los objetivos que nos propusimos, fueron los de expandir nuestra prestación de servicios al mayor número posible de Compañías usuarias. Lamentablemente este objetivo no pudo cumplirse, por cuanto; el desempleo creció en este último año y la competencia en esta actividad es grande .
- 1.2. Esta administracion ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas .
- 1.3 En el ejercicio no se presentó en el ámbito legal y administrativo, hecho extraordinario alguno digno de resaltar. Las relaciones obrero-patronales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad y armonía.
- 1.4 A continuación vamos a detallar la situación financiera del ejercicio económico del año 1.995, a través de índices financieros:
  - a) El índice de liquidez esta dado en S/.1,012 , esto determina que cada sucre de activo corriente esta respaldado con S/.0,012 , para atender obligaciones de proveedores.
  - b) El análisis sobre la rentabilidad no es posible medir por cuanto existe pérdida en el ejercicio.
- 1.5. Sobre este punto no cabe comentario alguno, puesto que, no obtuvimos utilidades.
- 1.6. Mi recomendación es la de lanzarnos en una agresiva campaña , tendiente a obtener mayor número de clientes a quienes ofrecerles nuestros servicios.

Señores Accionistas, este en síntesis es el informe de actividades desarrolladas en el en el ejercicio de 1.995, el cual espero, satisfaga todos las inquietudes que pudieran tener respecto al manejo que este servidor ha dado a la Compañía.

Atentamente,

  
Abg. Enrique Calderón Valle  
GERENTE GENERAL

